



# CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

AV. INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL No. 2508, COL. SAN PEDRO ZACATENCO, MEXICO, D.F. 07360

## PEDIDO NACIONAL

PROVEEDOR:  
 INOLAB ESPECIALISTAS DE SERVICIOS,S.A. DE C.V.,  
 CALLE ANICETO ORTEGA #1341  
 COL.DEL VALLE  
 RFC: IES0707193M9  
 TEL: 105555242429

FACTURAR A:  
 CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL  
 R.F.C. CIE-601028-1U2

DIA MES AÑO  
 FECHA: 24 04 2024

CONDICIONES DE PAGO:  
 DENTRO DE LOS 20 DÍAS POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE

CONDICIONES DE ENTREGA:  
 30 DIAS NATURALES

FUNDAMENTO LEGAL ART.:  
 ARTÍCULO 42 DE LA LAASSP

COMPRADOR:  
 MTRA. KARLA VALDES JIMENEZ

HOJA No. 1 DE 1

EFECTUAR ENTREGA EN:  
 UNIDAD DE GENOMICA AVANZADA DEL CINVESTAV EXT. 3002

DEPARTAMENTO  
 501110 UNIDAD DE GENOMICA AVANZADA DEL CINVESTAV DELAYE ARREDONDO LUIS JOSE

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION:  
 ADJUDICACIÓN DIRECTA

PEDIDO No.  
 2977  
 FAVOR DE INDICAR ESTE NUMERO EN TODOS SUS DOCUMENTOS.

REQUISICION No.  
 3336

PARTIDA PRESUPUESTAL O DONATIVO  
 CLAVE: FISC  
 FOLIO No.: POLIZA CTO MED/0143

PARTIDA PED. REQ.	DESCRIPCION DE LOS BIENES	DES-CUENTO	CANTIDAD	UNIDAD	PARTIDA PRESU-PUESTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1 1	POLIZA DE MANTENIMIENTO. HORNO DE SECADO MARCA BINDER MODELO FD 240 NS 9010-1030 NO.INVENTARIO: II0900002280510-05 2 MANTENIMIENTO PREVENTIVOS Y 2 CLAIBRACIONES A DOS CONDICIONES 80 Y 200°C	0	1.00	SERV	3540	34,515.00	34,515.00
2 2	HORNO DE SECADO MARCA BINDER MODELO ED 240 NS 9010 0166 NO INVENTARIO: II0900002280509-05 CONTRATO DE MANTENIMIENTO TIPO CLASSIC 2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS 2 CALIBRACIONES A DOS CONDICIONES 80°C Y 200°C	0	1.00	SERV	3540	34,515.00	34,515.00
						<b>Subtotal :</b>	69,030.00
						<b>IVA :</b>	11,044.80
						<b>Descuento :</b>	0.00
						<b>Importe Neto :</b>	80,074.80

\*\*\* OCHENTA MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N. \*\*\*

REALIZAR EL AJUSTE CORRESPONDIENTE DEL TIPO DE CAMBIO VIGENTE AL MOMENTO DE FACTURAR, CONFORME AL DIARIO DE LA FEDERACION. A SOLICITUD DEL PROVEEDOR SE PODRAN REALIZAR PAGOS VIA ELECTRONICA O POR CADENAS PRODUCTIVAS.

EN CASO DE SUCITARSE ALGUNA DESAVENENCIA ENTRE LAS PARTES, CUALQUIERA DE ESTAS PODRÁ DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACION; DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 77, 78, Y 79 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO SE ACEPTAN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL REVERSO DE ESTE PEDIDO.

AUTORIZACIONES DE LOS ARTICULOS 126 AL 136 DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY DE LA MATERIA

FORMULO  
 MTRA. KARLA VALDES JIMENEZ  
 COORDINADOR(A)

MTRA. KARLA VALDES JIMENEZ  
 REVISÓ  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

DR. LUIS JOSE DELAYE ARREDONDO  
 AUTORIZO  
 DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GENOMICA

NOMBRE: IGNACIO YIXAR CABRERA  
 FIRMA:  
 FECHA: 29- ABRIL-2024

PROVEEDOR